



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 25/11/2024
Consecutivo por Área: RN/0773/2024
Jefe inmediato: Lic. Juana Sixta Velázquez Jiménez
RUC:

Oficina de Representación de Protección Ambiental: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Ramos Cruz Leandro Arturo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12.2.1/0773/2024

Periodo: 21, 22 y 23 de noviembre 2024

Lugar: Bienes Comunales de Nueva Palestina, Reserva Comunal (Huis'ts Tikil) y Ejido Dr. Manuel Velasco Suarez, municipio de Ocosingo, Maravilla Tenejapa y Palenque, Chiapas; México.

Objeto de la Comisión: Cumplimiento al Oficio No. PFPA/12.2.1/0773/24; Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-24 de fecha 15 de noviembre de 2024, para reara realizar entrega de notificaciones a los interesados de las localidades de Nueva Palestina y la Democracia (Huits tikil); así como recabar información del dictamen pericial en el ejido Busiljá, mediante oficio número 04934/1730/2024, de fecha 14 de octubre de 2024, relacionado con el expediente R.A. 0640-065 0914-2024, signado por Lic. Francisco Javier Rincón Gómez, Fiscal del Ministerio Público de Palenque, Chiapas. Dicha actividades se efectuaran en los municipios de Ocosingo, Marqués de Comillas y Palenque, Chiapas.

Síntesis: El día 21 de noviembre de 2024, nos trasladamos de la oficinas de la Coordinación Regional Selva-Palenque, municipio de Palenque, Chiapas; hacia el ejido Manuel Velasco Suárez, municipio de Palenque, Chiapas; donde se realiza la entrega de Cedula de Notificación al C. Moizes Gómez Silvano, Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo No. 0119/2024 y No. 0128/2024, correspondiente al expediente administrativo No. PFPA/14.3/2C.27.5/00029-202 y PFPA/14.3/2C.27.5/00036-2024 de fecha 31 de octubre de 2024, así mismo al C. Javier Mayo Montejo, se le hace entrega de la cédula de notificación previo citatorio de inicio de procedimiento No. 0118/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, correspondiente al E.A. No. PFPA/14.3/2C.27.2/00029-2024, para luego trasladarme a la Subcomunidad Lacandona de Nueva Palestina, municipio de Ocosingo, Chiapas; donde se hace entrega de la NOTIFICACIÓN PERSONAL de Emplazamiento No. 0115/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, en relación al expediente No. PFPA/14.3/2C.27.2/00028-2024, debido a las altas horas de la tarde y la zona critica de la región decidí pernoctar en el lugar, además de ser el único lugar más cercano para sellar la hoja de tránsito. Al día siguiente 22 de noviembre de 2024, me dirigí a la Reserva Comunal "Huis'ts Tikil" municipio de Ocosingo, Chiapas; lugar que se encuentra posesionado de manera irregular, entregando Cedula de Notificación (Previo Citatorio) al C. Daniel Díaz, Díaz, con E.A. No. PFPA/14.3/2C.27.2/00028-2024 del Emplazamiento No. 0115/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, así como Inicio de Procedimiento Administrativo No. 0127/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, relacionado al Expediente Administrativo PFPA/14.2/2C.27.5/00032-2024, debido al lugar lejano donde me encontraba, decidí pernoctar en el lugar, para el día siguiente 23 de noviembre de 2024, salir de la Reserva Comunal "Huis'ts Tikil" municipio de Ocosingo, Chiapas; y dirigirme a la coordinación regional Selva-Palenque, en el municipio de Catazajá, Chiapas.

Conclusión: Se entregaron las notificaciones correspondientes a los interesados, en materia de impacto ambiental y en materia Forestal, en los ejidos Manuel Velasco Suárez, Bienes Comunales de Nueva Palestina y Reserva Comunal Hui'ts tikil.

Resultados Obtenidos: Se entregaron las notificaciones correspondientes a los interesados, en materia de Impacto Ambiental y en materia Forestal, en el ejido Manuel Velasco Suárez, municipio de Palenque, Chiapas, Bienes Comunales de Nueva Palestina y Reserva Comunal Hui'ts tikil.

Contribución: Contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas.

Atentamente
Leandro Arturo Ramos Cruz
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.
Lic. Juana Sixta Velázquez Jimenez
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	32268
FECHA	08/01/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **RACL700227000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Ocosingo Chiapas	21/11/2024	23/11/2024	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR ENTREGA DE NOTIFICACIONES A LOS INTERESADOS DE LAS LOCALIDADES DE NUEVA PALESTINA, RESERVA COMUNAL, EJIDO MANUEL VELASCO SUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE OCOSINGO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ ENLACE



Oficio No. PFFA/12.2.1/0773/2024.
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/00002-24.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de noviembre del año 2024.

C. LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **21 AL 23 de noviembre de 2024**, con la finalidad de realizar entrega de notificaciones a los interesados de las localidades de Nueva Palestina, Ejido (Huits tikil) y Ejido Dr. Manuel Velasco Suarez, dichas actividades se efectuaran en los municipios de Ocosingo, Maravilla Tenejapa y Palenque, Chiapas. Debido que en la zona donde se realizara las actividades es una zona considerada de riesgo por la presencia del crimen organizado y grupos sociales que ponen en riesgo la integridad física de quienes transiten por esas zonas en horarios no permitidos a partir de las 15:00 horas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca **Nissan Frontier**, tipo **Pick Up**, **doble cabina**, modelo **2023**, con número de placas **MDC-555-A** y número de serie **3N6AD33A7PK884839**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables y deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Protección Ambiental en el Estado de Chiapas
C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
I*EEMO/L*ISVI/I*LARC